

Santiago, 24 de JUNIO 2016

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1404008

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario. X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

- 1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1404008, presentada por contribuyente INMOBILIARIA BALLERINA LIMITADA, RUT resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se X
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió. D
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por
- Las sanciones aplicadas son improcedentes. \Box

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otor	gándosele los siguientes porcentajes de condo		
·	para de condo	nación, correspondiam	
% del interés penal	% de Multas	correspondientes a:	
, - point,	de Multas asociadas al impuesto	60 % de otras mula	
la condensati			
La condonación se otorga su	ieta a la condició de	* .	
aquel en que se notifica la pro-	jeta a la condición del pago íntegro de la del	Ida no seed and the seed of th	

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes siguiente a aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quédará sin efecto. ANÓTÉSE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

CARLO DE LA COMPANION DE LA CO		CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ DIRECTOR REGIONAL		
Notificaci Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	ón Res. Ex. N°1404008,	de fecha 24 de Junio de	Maipú, 24/06/2016 Lugar, fecha y hora	Firma / timbre Ministro de Fe